

EL AVISADOR SANTIAGUES,

PERIODICO DE RECREO Y UTILIDAD UNIVERSAL.

8 rs. cada trimestre
en esta ciudad.

Núm. 13. — Domingo 5 — Julio de 1846.

Fuera, 10 rs. trimestre
franco.

CUESTION DE CAPITALIDAD.

Empezó á correr estos dias, no sabemos con que fundamento, la especie de que si se habian renovado en Santiago las pretensiones de Capitalidad, era cosa absolutamente esclusiva del muy digno Sr. Presidente del Ilustre Ayuntamiento y que la poblacion Santiaguesa no tomaba la menor parte en semejante

asunto. Nosotros al principio nos reiamos de tales y tan absurdas aseveraciones; pero despues de reflexionar un poco, hemos formado la opinion de que estos y otros dichos parecidos son acaso fruto de ciertas intriguillas, que nunca se apuran tanto como cuando se trata de cuestiones locales.

Reconocemos y confesamos con el mayor gusto que el celo del Alcalde

Sr. D. Joaquin Vereca, ha despertado el de los habitantes de esta Ciudad y el de otros muchos pueblos gallegos; que ha sabido dar el impulso conveniente á los deseos y sentimientos de la mayoría de este pais, para que pudiese manifestarlos; y que, en una palabra, ha sido el agente que puso en movimiento los muchos elementos que hay en favor de la capitalidad en Santiago como

FOLLETIN.

EL ALMA DESTERRADA.

LEYENDA.

por Ana Maria.

Los que acudian en su ayuda se paran confusos, y retroceden con lentos pasos, volviendo atrás la cabeza para mirar de lejos al anciano y á Sara, que han proseguido su marcha. Una vaga esperanza, unida á un religioso temor, se apodera del ánimo de todos los cristianos.

¿Que va á suceder? se preguntan entre sí.

Es el hombre de Dios: ha vuelto la vida á mi madre: dice uno.

Ha sanado á mi anciano padre de una larga parálisis, repone otro.

Si hubiera estado con nosotros, dice Anastasia llorando, estoy segura de que María no se hubiera muerto; yo hubiera ido descalza á pedirle que la sanase; pero los de la ciudad de Damasco habian ido á buscarle para que los libertara de una peste que los desolaba. Muy poderoso es en obras de misericordia; bien lo sabemos todos; — pero ya ¿que podemos esperar? — Y la doncella prorrumpió en amargo llanto.

¿Quién sabe? dijo un anciano octogenario todo lleno de la ciencia que dan los años; ¿quien sabe? repitió meneando su cabeza coronada de una aureola de cabellos blancos como la nieve: el santo conoció en su juventud á Juan, el discípulo amado del Señor; de él recibió la ciencia y la sabiduría durante largas conferencias en las que el uno decia, y el otro escuchaba las maravillas de la vida del

Hombre-Dios. ¿quien sabe las secretas virtudes que habrá podido legarle aquel cuya cabeza se reclinó sobre el pecho del Salvador? Ya se acerca: ¿no os sentís agitados de un santo temblor? A su vista, mis viejos huesos se estremecen, y mi alma está toda conmovida.

Llegaban ya en esto Sara y el santo anciano.

Estaba este encorbado por la edad, y mutilado por el martirio que habia sufrido antiguamente con una constancia que habia cansado á sus verdugos atónitos, quienes le habian en fin arrancado los ojos con un hierro encendido, y dejádole vivir, creyendo acaso que una vida tan triste seria un suplicio mas doloroso que la muerte; pero él se retiró á la gruta de Ganim, donde se decia que los ángeles iban á visitarle y á unirle á él para cantar las alabanzas del Señor. Por lo menos es cierto que los que pasaban la noche cerca de la gruta del anciano oian en ella celestiales conciertos. Añadian que las aves del cielo iban á llevarle su sustento. Toda su vida en fin era maravillosa.

Aceleremos el paso, apresuremonos, decia Sara; y, aunque rendido y jadeando, apresuraba el santo anciano su tardo y trabajoso paso.

Dios mio, Dios mio! ¿me habrán aguardado? decia la pobre madre. ¿Cuanto tiempo ha trascurrido desde mi partida! ¿La hallaré todavía?

Llegan en fin, entran en la casa, y se acercan al lecho donde todavia reposa la jóven muerta.

Cielo santo! ¿cuanto ha cambiado en pocas horas! No es ya la azucena tan pura y tan candida todavia de la vispera; ahora es la flor marchita de la yerba doncella, cuya vista oprime el corazón. Al verla así, próxima ya á disolverse, atójase fiene-

tica la madre á los pies del anciano, y le dice con voz quebrantada por el dolor:

¡Ved ahí la hija que medió el Señor! es lo único que me queda en este mundo, y ahí la teneis sin vida, y pronto será pasto de los gusanos del sepulcro.... ¡Padre mio, tened compasion de mí!

Hija mia, responde el santo, Dios os la dió, Dios os la quita: ¿No direis conmigo desde el fondo de un corazón todo suyo: Señor, cúmplase vuestra voluntad, y no la mía?

Esta prueba es demasiado terrible, padre mio, y no tengo fuerzas para suportarla. He visto perecer á mi esposo y á sus hijos: la energía de mi alma se ha agotado en sobrevivirlos: Dios exigió de mí aquel gran sacrificio, y le hice.... pero diez y seis años ha que le lloro; y mi valor se ha acabado. Dios ve mi flaqueza, y me compadecerá si vuestras oraciones se lo piden. Padre mio, tened compasion de mí: volvedme mi hija, á fin de que yo pueda todavia bendicir el nombre de Dios. El Señor está con vos: vuestra voz es poderosa cerca de él: imploradle, padre mio! una palabra de vuestros santos labios puede volverla vida á mi querida hija. ¡Hombre de Dios! ¡santo anciano! ¡padre mio, padre mio, tened compasion de mí! volvedme mi hija!

Y la pobre madre se revolcaba en el polvo á los pies del siervo de Dios.

Hija mia, dijo el santo enternecido en vista de un dolor tan acerbo, hágase para vos segun vuestra esperanza: vuestra fé removeria las montañas, y ella sola podria apartar de vuestros labios este amargo cáliz. Vuestro corazón desfallecido olvida que lo que Dios hace es bueno; pero vuestra fé viva será recompensada: invoquemos al Señor, y os devolverá vues-

punto mas apropiado. Pero de esto á decir que la poblacion Santiaguesa y todos los demas pueblos interesados en el asunto lo miran con indiferencia, hay una inmensa distancia. Solo la mala fe puede dar lugar á tan descabellada interpretacion.

Y en prueba de ello y de que no solo ahora sino en todas épocas la poblacion Santiaguesa ha mirado con todo interés este asunto, citaremos la esposicion elevada en 7 de enero de 1837 al Congreso nacional por el Ilustre Ayuntamiento y redactada por su entendido regidor don Juan Gutierrez de la Cruz. Otra esposicion elevada tambien por el Ayuntamiento á S. M. en 9 de marzo de 1840: una memoria anónima, pero cuyo autor presumimos conocer, fechada en 13 de Abril de 1840, otra tercera esposicion elevada en 3 de Abril de 1842 al Con-

greso y al Regente por ocho Ayuntamiento cabezas de igual número de partidos judiciales de la provincia de la Coruña, siendo de notar que el total de partidos judiciales es 14: otra nueva esposicion del Ayuntamiento en 17 de Mayo del mismo año 1842 y por último una excelente memoria presentada tambien en 1842 por la Sociedad de Amigos del Pais de Santiago. Si con tales antecedentes se asegura que nosotros los Santiagueses miramos con indiferencia la cuestion, desde luego confesamos que no entendemos una palabra y que ni aun sabemos leer.

Entre todos esos documentos citados no hay uno solo en que no aparezcan luminosas y bien fundadas ideas sobre la cuestion y de las cuales nos ocuparemos. Pero recomendamos muy especialmente la de la Sociedad económica por que en ella se tocan detenidamente todos los pun-

tos controvertibles, con tanta claridad y tan gran copia de razones, que no dejan lugar á la menor duda.

He aqui, en prueba de esto, el plan que dicha Sociedad se ha propuesto en la redaccion de tan interesante trabajo. Reduce la cuestion á los cinco puntos siguientes.

1.º De la situacion de ambos pueblos (Coruña y Santiago) comparada con la del pais que presiden.

2.º De los medios que encierran y les rodean para la subsistencia y comodidad de sus habitantes.

3.º Los verdaderos elementos de engrandecimiento de cada uno ó sea del mayor ó menor interes de tener en su seno las Autoridades, como un medio necesario de prosperar.

4.º Del interes del Gobierno, y en particular de todo el reino de Galicia, en que los que se hallan al frente de la administracion pública de estas cuatro provincias es-

tra hija.

Hincanse todos de rodillas, y quedan en silencio, agitados por un religioso terror; sus cabellos se erizan en la espectacion de lo que va á suceder.

El Señor va á manifestar su poderio, decian las santas mugeres cruzando las manos sobre sus pechos.

Dios está con él, decian temblando las de Ramla; ¿donde nos escondiremos?

El anciano, despues de una ferviente oracion, se acerca á Maria conducido por Sara, cuyos miembros todos agita un temblor terrible; y poniendo sus manos mutiladas sobre la cabeza de la doncella, la dice:

Maria, levántate...

¡Oh milagro! ¡milagro!

A aquella poderosa voz, se alza Maria de su lecho, pone los pies en la tierra, y todas las flores que la cubrian se esparcen á su redor. Está en pie... sus miembros tiesos y yertos parecen obrar bajo el impulso de una voluntad superior que los subyuga, y los obliga á la obediencia. Sus ojos se abren: están mates y fijos... pero poco á poco se van iluminando como una estrella en el cielo: la vida renace en ellos, y de nuevo resplandece el alma en la expresion de sus miradas...

El matiz amoratado del rostro se va desvaneciendo por grados, y á él sucede una diáfana blancura, en la que ya serpean algunas tintas rosadas. La sangre cuajada en las venas se cae lenta bajo la mano estendida del anciano, recobra su movimiento, circula, va á colorar los labios y á desleirse en suave carmin sobre las mejillas.

Como un rio helado recobra su corriente á los vivificantes rayos del sol, así la vida se precipita de nuevo en el cuerpo de la virgen, y la palabra

de fuego del anciano: su turgente pecho respira, y la muchedumbre atónita oye exhalarle de él un lánguido suspiro.

¡Milagro! ¡oh milagro! ¡Dios omnipotente! ¡Misericordia! ¡misericordia!

A aquel espectáculo, un santo terror se derrama sobre todos los corazones.

¡Maria! esclama la madre arrodillada, trémula y sin aliento.

Maria da un paso como una débil criatura que apenas puede tenerse, y va á caer en los brazos de su madre; y sea espanto, debilidad ó terror, oculta su cabeza en el seno de Sara, y se estrecha á ella sollozando. Toda entrada en la vida ha de estar acompañada de lágrimas, Dios mio!

Todos se apiñan, se levantan, quieren verla á porfia...

Peró la madre...

¡Oh! ¿quien puede decir lo que pasa en su alma? Solo un pobre corazón de madre afligida puede comprenderlo.

Sara tenia á su hija fuertemente estrechada á su pecho, y la contemplaba en mudo éstasis; sentíala allí, palpitante sobre su corazón, aquella hija querida á quien habia visto, con sus ojos de madre, sin vida por espacio de tres dias; su alma estaba inundada de una delicia inconcebible, infinita, y que no tiene nombre en la tierra.

Acariciaba á su hija con la mirada, con la voz, con sus labios y con sus manos temblorosas, que apoyaba de lirante sobre el corazón de Maria; Aquel corazón latia libre y regular bajo su blanda presión.

¡Oh padre mio! esclamó asiéndola faldita del anciano y besándola con delirio; ¿cuan grande es Dios! ¿cuan bueno! ¿como bendecir jamás bastante su misericordia! -Luego, aterrada como

por una ventura tan inmensa, repuso;

Padre mio, padre mio, ¿verdad que esto no es un sueño? No he perdido la razon... la que estoy estrechando entre mis brazos es en efecto mi hija... vive... respira... No es una ilusion que va á desvanecerse... voy á oír su voz idolatrada.

Sosieguese vuestro corazón, dijo el santo: Dios os ha oído.

¡Ah! ¡ojalá os haga el Señor en recompensa gozar eternamente en el cielo una felicidad semejante á la que intuida mi alma en este momento!

¡Oh! ¡yo muero de alegría!

Fué preciso sostenerla... el júbilo hacia estallar su corazón.

Entre tanto la muchedumbre reunida en la casa, hombres, mugeres, niños, ancianos de todas las creencias, de todas las sectas se prosternaron á los pies del santo: todos querian palpar sus vestidos e imploraban su bendicion, diciendo: Bien vemos que el Señor está con vos.

El bendecía á los niños, á los ancianos y á la muchedumbre y decia:

Añad al Señor: el Señor es grande y misericordioso.

Luego quiso sustraerse al entusiasmo de la multitud, pero los jóvenes, viendo sus pies mutilados por los tormentos y sus vacilantes pasos, construyeron una camilla con ramas de sauce, palmas entretregadas que fueron á cortar al llano; estendieron sobre ellas sus vestidos, y le llevaron en triunfo á su gruta al otro lado del torrente. Seguía le la muchedumbre cantando las alabanzas del Señor, y todos desde entonces creyeron en un Dios manifestado por tales prodigios.

¡Oh padre mio! esclamó asiéndola faldita del anciano y besándola con delirio; ¿cuan grande es Dios! ¿cuan bueno! ¿como bendecir jamás bastante su misericordia! -Luego, aterrada como

tén situados en uno de los dos pueblos, mas bieu que en otro.

5.º De la especial conveniencia de los habitantes de la provincia de la Coruña en que sus Autoridades se trasladen á Santiago.

Cada uno de estos puntos están perfectamente dilucidados en dicha memoria y no habrá una sola persona imparcial que al concluir de leerla no quede convencida de que las Autoridades superiores deben residir en Santiago. Insistimos pues, en recomendarla á todos los gallegos y nosotros mismos tomaremos de ella muchos datos para los artículos sucesivos.

Junio 27 de 1846.—La comision de Dotacion del Culto y Clero del Arzobispado de Santiago.

Hace notorio haber acordado el arrendamiento de las rentas fijas y ventuales pertenecientes al Illmo. Cabildo y Fábricas de la S. I. M.; las de las Fábricas y Cabildos de Padron, Coruña, Colegio de Santi-Spiritus, y demás que por cualquier concepto pertenecian al clero secular.

Asi mismo se arrendarán tambien los iglesarios (esceptuando solo las casas Rectorales) cuyos párrocos y ecónomos no se hayan encargado de la administracion con arreglo á la circular de esta comision de 25 de mayo último todo por lo que hace á los frutos del corriente año.

Se dará principio á los arriendos el día 27 del proximo julio, en el claustro de la S. I. M., desde las nueve hasta las doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, continuando en los dias siguientes á las mismas horas, hasta su conclusion.

Las personas que quieran interesarse en los citados arriendos, pueden concurrir al sitio designado donde se les enterará del pliego de condiciones.

Santiago Junio 27 de 1846.—José Estanga, presidente.—Juan Antonio Lema, Vice-Srio.

NOTA Las rentas pertenecientes á la dignidad Arzobispal, serán arrendadas en su palacio en los mismos dias y horas.

DIARIO.

Domingo. 5 El beato, Miguel de los Santos, nació en Vich (Cataluña): desde la edad de 5 años descubrió su inclinacion religiosa; un dia fue con sus hermanos á una viña de su padre, y como viese unos espinos, se desnudó y tendió en ellos; y preguntándole para que lo hacia, dijo que por amor de Dios y por

imitar á su padre S. Francisco. Á los 12 años pasó á Barcelona y de alli Madrid, hizo su profesion en Alcalá de Henares y ayunaba con tanto rigor, que solo los jueves y domingos comia pan y agua una vez al dia; murió de una fuerte calentura en 1625.

Lunes 6 STA. LUCIA V. Y MARTIR. Natural de Campania en Italia. Despues de 20 años de cautiverio por Aceya, rey de los bárbaros, fue puesta en libertad y pasó á Roma en donde fue degollada por orden de Diocleciano, en 301.

Martes 7 S. FERMIN OBISPO Y mártir. Natural de Pamplona, fue bautizado y educado por Honesto; fue admitido en el clero, y á los 18 años, predicaba con admiracion del pueblo. Pasó á Tolosa donde fue consagrado Obispo de Pamplona. Despues de convertir millares de personas en varios puntos pasó á Amiens, en donde el Gobernador lo mandó degollar.

Miercoles 8 STA. ISABEL REYNA de Portugal Hija de D. Pedro, 3.º de este nombre, noveno rey de Aragon, y de Doña Constancia su muger. Casaronla con don Dionisio, rey de Portugal, llevó con admirable paciencia los agravios que el rey su marido la hizo: despues de la muerte de este, repartió sus riquezas á los pobres y se retiró al convento Sta. Clara que habia fundado, en donde murió en 1336.

Jueves 9 S. CIRILO OBISPO A los 34 años fué consagrado Obispo de Gortina en la isla de Candia y gobernó esta iglesia por espacio de 54 años. A los 84 años de edad quiso Lucio obligarle á que sacrificase á los Dioses del Imperio, y no habiendo querido acceder fué quemado vivo en 250.

Viernes 10 STA. RUFINA Y SEGUNDA mártires. Hermanas y naturales de Roma, por haber reusado ser esposas de Armentario y Verino ni apartarse de sus santos propósitos fue Rufina mandada azotar. Fueron encerradas en una obscura y hedionda prision la que se trocó en clara y olorosa. Fueron echadas en un baño que ardía de donde salieron sin lesion. En 256 fueron degolladas.

Sábado 11 S. PIO PAPA Y M. Fué nombrado pastor universal en Roma. Durante su pontificado fué combatido de Dios por muchos hereges. Hizo muchos milagros y fue delatado por cristiano y encerrado en una prision, en donde tuvo la dicha de perder la vida por la fé de Jesucristo en 165.

COMERCIO.

DE LAS CAJAS DE AHORROS.

Entre las mas ventajosas, benéficas y moralizadoras instituciones que en la civilizada Europa se han planteado en el presente siglo, merece un lugar distinguido la sabia invencion y establecimiento de las cajas de ahorros que quisieramos ver generalizadas en todas las capitales de nuestra patria.

Al celo patriótico del Marques viudo de Pontejos, estaba reservada la gloria de plantear en España el primer establecimiento de esta especie, cuya apertura se verificó en Madrid el domingo 17 de Febrero de 1839 en virtud de un decreto fecha 25 de Octubre del año antecedente. Hallase situada y asociada con el Monte de Piedad en la plazuela de S. Martin núm. 1.

Tiene por objeto moralizar las costumbres, evitar la disipacion é inspirar amor al trabajo y á la economía, por lo cual admite depósitos en dinero desde la cantidad de una peseta, hasta la de 300 rs. de vn. en dinero efectivo metálico abonando á los imponentes un premio de 4 por 100 de interes anual, pudiendo sacarse de ella las sumas impuestas el domingo que se quiera con arreglo á su reglamento orgánico por el cual se dirige la junta que la representa compuesta de personas respetabilísimas, desinteresadas, filantrópicas y de notoria confianza.

El fruto pues del trabajo y laboriosidad es el de los ahorros; en parte alguna pueden depositarse ni sustraerse mejor, á la tentacion de malgastarlos caprichosamente que en los acreditados establecimientos de esta clase donde se van acumulando periódica é insensiblemente por pequeñas partidas, que donde se hallan garantidas y acubierto para los dias de escasez ó cuando quieran, extraerse para acometer negocios, empresas ó especulaciones mas productivas y donde se encontrarán aumentados y disponibles á voluntad de los previsores imponentes.

Para que pueda comprenderse la ventaja que puede obtener cualquiera persona previsora que quiera reunir un capital insensiblemente diremos que impuesta en la caja una peseta cada semana, al fin del año, tendrá 52 pesetas que con el interes ascenderán á 216 rs. y 40 mrs. vn.: y al cabo

de 30 años de perseverancia en imponer, por 6,240 rs.: impuestos, sacará 11,903 con 30 mrs. Para extraer de la caja de ahorros al cabo de 14 años una cantidad de 10,000 rs. vn. como producto de un capital impuesto en ella al 4 por ciento de beneficio anual reproductivo, por cuanto no ha de retirarse cantidad alguna ni del capital primitivamente impuesto, ni de los intereses que vaya ganando, hasta que transcurridos dichos 14 años se retire el todo á la vez, se necesita imponer la suma de 5775 rs. vn.

Agricultura.

Operaciones del mes de Julio.

En la luna creciente se acostumbra á plantar las coles de pella, los nabos, las zanahorias, las cebollas y la mostaza, es muy bueno cubrir las cepas, por que no las queme el sol; sacar la grama de la tierra, la cual no vuelve á nacer así como en otro tiempo.

En la menguante, es muy provechoso segar el trigo para que mejor se guarde y conserve, y lo mismo será de las almendras.

HORTALIZAS.

Achicoria dulce. Se hace la 2.^a siembra en este mes y Junio.

Berzas ordinarias. Se trasplantan tambien en este mes.

Lombarda. El tiempo mas oportuno de trasplantarla es desde el 20 de Junio hasta fines de Julio.

Breton. Se trasplanta desde mediados de Junio hasta Julio y en marzo y abril lo que se sembró en Setiembre.

Brocoli. Pueden empezarse las siembras tempranas desde marzo y abril, y las tardias en mayo, repitiéndolas cada 15 dias hasta mediados de este mes.

La publicidad.

Semanario de anuncios y noticias.

LA SAGRADA BIBLIA.

Traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos Padres y espositores católicos por el Ilmo. S. D. Felipe Scio de S. Miguel. Edición de lujo en 88 cuader-

nos de 34 á 36 paginas cada uno con 46 laminas finisimas grabadas en acero. Ha costado por suscripcion 500.rs. y se vende 320. En la libreria de la Sra. Viuda de Compañel darán razon.



Se vende un caballo de muy buena estampa y sufrido para el trabajo; tiene ocho años de edad y alza siete cuartas menos pulgadas. Daran razon en la Rua del Villar N.º 10



Se arrienda afora ó vende la casa Pozo nevera sito en el monte de la Almaciga, el que lo necesite puede tratar con su dueño que vive calle del Picho de la Cerca N.º 27.

Desde 1.º de Agosto procsimo se arrienda la casa de dos altos con su leira de huerta sita calle del Picho de la Cerca N.º 28. El que la necesite tratè con su encargado que vive en la del N.º 27.

Se vende á voluntad de su dueño una casa con una hermosa huerta, pozo y árboles en espaller, sita en la Carrera del Conde núm. 23

Otra id. en la calle de Piteles núm. 15.

792 rs. anuales por un foro con su correspondiente hipoteca.

Mas 88 rs. por id. id.

Mas 93 rs. id. id.

Y en la escribanía de don Pedro Pascual Vazquez, darán razon de los documentos de pertenecian, y mas circunstancias.

Letra inglesa i española.

Se enseña en doce lecciones á los que escedan de doce años de edad, y en veinte ó menos, segun sus disposiciones, á los que no tengan menos de ocho y sepan escribir.

Tan sólidos son los principios á doctados por el que ofrece esta enseñanza, que cual sea el precio que convenga con los que gusten aprenderla, no será esigido hasta conocer palpablemente sus efectos, logrando no solo transformar de un modo sorprendente el caracter de la letra que usen, sino pefecionarlo.

Los que gusten aprovechar tan útil ocasion podrán adquirir las noticias que deseen en esta Redaccion en la que se manifestarán los adelantos de cuatro y ocho lecciones.

DROGUERÍA.

En la casa de Labarta plaza del pan número 20 acaban de recibirse Termómetros de azogue para graduar el agua de baños y otros usos, á 24 rs.—Areómetros para graduar los aguardientes, á 8 rs.—Clisobombas ó Labativas de nueva invencion y mucha comodidad á varios precios segun clase.—Fanales de cristal, tejas y vidrios planos, á los precios de pie de fábrica de la Coruña y demás del reyno.—Cacao caracas muy sano y buena calidad, á 5 rs. libra—Canela fina, á 44.—Clabo de especia comun y fino, á 3 y á 10.—Pimienta fina á 3. Nueces moscadas á 32.—Azafran superior á 10 rs. onza.—Espiritu de vino para conservar las frutas y hacer licor de ellas, á 4 ½ cuartillo.—Gran surtido de pinturas simples y preparadas, á los precios mas baratos de todas las droguerias de España y Portugal.—Brochas para albañiles á 7 y 8 rs.—Pinceles para la pintura á varios precios segun clase.

LIBRERIA

de los Sres. Rey Romero é hijos.

Los señores suscritores á las publicaciones espresadas á continuación pueden pasar á recojer en dicha libreria las entregas que les correspondan.

Panlexico: entrega 7.^a del Diccionario etimologico.

Mariana historia de España: entrega 31 á 34 del tomo 4.^o y 1.^a á 4.^a tomo 5.^o

Las 7 partidas, entrega 11 del tomo 2.^o, 14 del 3.^o, y 8.^a del tomo 4.^o

Dominguez, Diccionario frances-español, y vice-versa, entrega 41 á 44 tomo 3.^o y 33 á 40 del tomo 4.^o

PRECIOS.—Mercado del 5.

Trigo. 11.

Centeno. 6.

Maiz. 8.

Cebada. 7 ½.

Abichuela blanca. 10 ½.

Id. de color. 8.

Santiago: -- 1846.

IMP. DE LA VIUDA DE COMPAÑEL É HIJOS.